
ÍNDICE.

	Págs.
1.—Situación Geográfica.....	11
2.—Límites	11
3.—Extensión superficial.....	11
4.—Población	12
5.—Aspecto físico y configuración.....	12
6.—Descripción orográfica.....	13
7.—Descripción hidrográfica.....	17
8.—Clima.....	19
9.—Producciones minerales.....	20
10.—Producciones vegetales.....	24
11.—Producciones agrícolas.....	30
12.—Producciones animales.....	31
13.—División política.....	36
14.—Distrito de Jilotepec de Abasolo.....	37
15.—Distrito de Cuautitlán.....	43
16.—Distrito de Zumpango de Victoria.....	50
17.—Distrito de Otumba de Morelos.....	55
18.—Distrito de Texcoco de Mora.....	61
19.—Distrito de Chalco de Diaz Covarrubias.....	71
20.—Distrito de Ixtlahuaca de Rayón.....	84
21.—Distrito de Valle de Bravo.....	92
22.—Distrito de Toluca de Lerdo.....	100
23.—Distrito de Tenango de Arista.....	109
24.—Distrito de Lerma.....	118
25.—Distrito de Tlalnepantla de Comonfort.....	125
26.—Distrito de Tenancingo de Degollado.....	135
27.—Distrito de Temascaltepec.....	144
28.—Distrito de Sultepec de Alquisiras.....	150
29.—Habitantes.....	157

	Págs.
30.—Idiomas.....	158
31.—Religión.....	159
32.—Industria.....	159
33.—Comercio.....	160

VÍAS DE COMUNICACIÓN.

34.—Ferrocarriles.....	161
35.—Telégrafos.....	165
36.—Teléfonos.....	166
37.—Correos.....	169
38.—Caminos comunes.....	170
39.—Canales.....	171
40.—Gobierno.....	171
41.—Hacienda pública.....	173
42.—Valor de la propiedad raíz.....	174
43.—Instrucción pública.....	175
44.—Beneficencia pública.....	176
45.—Milicia.....	177
Apéndice.....	178

GEOGRAFIA Y ESTADISTICA

DE LA

REPUBLICA MEXICANA

POR

ALFONSO LUIS VELASCO.

Obra mandada imprimir
por orden del Supremo Gobierno de los Estados Unidos
Mexicanos.

TOMO XI.

GEOGRAFIA Y ESTADISTICA DEL ESTADO
DE TLAXCALA.

MEXICO

OFICINA TIP. DE LA SECRETARIA DE FOMENTO
Calle de San Andrés núm. 15.

1892

Esta obra es propiedad del autor, quien se reserva todos los derechos
que la ley le concede

A MI DISTINGUIDO Y BUEN AMIGO

EL SEÑOR GENERAL

D. PORFIRIO DIAZ,

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,

DEDICO ESTA OBRA

COMO DÉBIL TESTIMONIO DE SINCERA ADMIRACIÓN Y PROFUNDA
GRATITUD.

Alfonso Luis Velasco.

PROF. JOS. A. QUINTANA

A MI QUERIDO Y BUEN AMIGO

EL SEÑOR DIPUTADO

DON EDUARDO DUBLÁN

Dedico la "Geografía y Estadística del Estado de Tlaxcala,"
como un recuerdo
de sincero cariño y agradecimiento.

Alfonso Luis Velasco.

Un sello que dice: "Secretaría de Justicia é Instrucción Pública. México."—Sección 2ª —7,680.—Se ha enterado el Presidente de la República del ocurso de usted, fecha 27 del actual, en el que, con arreglo al artículo 1,234 del Código Civil, declara que se reserva el derecho de propiedad literaria que le corresponde respecto de la obra que ha escrito y está publicando con el título de: "Geografía y Estadística de la República Mexicana;" declaración que desde luego se manda publicar en el *Diario Oficial*, sin perjuicio de incluirla también en su oportunidad en la noticia trimestral que ordena el citado Código.

Dígolo á usted para su inteligencia, acusándole al mismo tiempo recibo de los dos ejemplares que acompaña del primer tomo que va publicado de la obra mencionada, á los que ya se da la distribución correspondiente; esperando que, como ofrece, seguirá remitiendo en su oportunidad, los que se sigan publicando hasta la conclusión de la citada obra.

Libertad y Constitución. México, Julio 29 de 1889.—P. L. D. S., J. N. García, Oficial Mayor.—Al C. Alfonso Luis Velasco.—Presente.

Un sello negro que dice: "República Mexicana. Secretaría del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Veracruz—Llave."—Sección de Fomento.—Número 4,477.—Como resultado de las gestiones privadas de vd., y en vista del Informe emitido por la Junta Académica de la Escuela Normal del Estado, el C. Gobernador ha dispuesto que la obra que está vd. publicando con el título de: "Geografía y Estadística de la República Mexicana;" sea recomendada como de consulta para los profesores de instrucción pública del mismo Estado, y así se ha hecho ya por medio de circular dirigida á los Jefes Políticos de los Cantones.

El mismo Primer Magistrado encarga á vd. que remita á esta Secretaría diez ejemplares de cada uno de los tomos ya publicados, y que en lo sucesivo continúe dirigiéndole igual número de los demás que salgan á luz.

Patria y Libertad. Jalapa, 23 de Abril de 1890.—A. Gáido. (Una rúbrica.)
--Al C. Alfonso Luis Velasco.

EL ESTADO DE TLAXCALA.

El Estado de Tlaxcala, el más pequeño de los que forman la Confederación Mexicana, ocupa parte del territorio de la antigua y poderosa República de Tlaxcala, una de las rivales del Imperio Azteca y la más fiel aliada de los españoles, durante la guerra de Conquista.

Tlaxcala, hoy día, no sólo es un país que despierta el recuerdo del poderío y progreso de los chichimecas ó tlaxcaltecas, con los numerosos vestigios que de su civilización han dejado en el territorio del Estado; sino que es digno de estudio como región agrícola é industrial.

Cuando se atraviesa el territorio de Tlaxcala, se evoca al gran Camaxtle, al valiente cazador chichimeca que condujo á sus tribus á aquella región habitada por los ulmecas y los xicalancas. Luego se recuerda al inmortal Tlahuicole que exigió el sacrificio de su persona al emperador Moctezuma, antes que continuar siendo prisionero de un monarca rival. Se despierta la admiración más pura por el héroe sin miedo, por el valiente Xihcotencatl el jóven, que desafió con valor temerario

á Cortés y sus soldados en el campo de batalla, y que fué víctima de la ira del traidor Maxixcatzin en el Senado de Tlaxcala por haberse opuesto á trabar amistad con los españoles. Tan valiente general murió ahorcado por orden de Cortés que lo consideró riesgoso por su patriotismo.

Y también vienen á la memoria los nombres de varios tlaxcaltecas notables, entre ellos, el del sabio sacerdote Fray Diego Valdés, el del insigne político Lardizábal y Uribe que fué Ministro universal de Fernando VII en España, los de los dos Guridi y Alcocer, el del historiador Muñoz Cargo, el del poeta Soria, y el del patriota y erudito jurisconsulto Lira y Ortega.

Aquella región de llanuras tristes separada del Valle de Texcoco al Occidente por la pintoresca Sierra Nevada del Popocatepetl, limitada al Sur por el Valle de San Martín y la hermosa Serranía de la Malinche, donde se alza la Cumbre nevada del mismo nombre y que hacia el Norte presenta la fragosa Sierra de Tlaxco; es una región muy rica, donde prosperan los cereales y los magueyes. Córtañla algunas barrancas muy bellas y estériles lomeríos. En ella están diseminadas pequeñas poblaciones progresistas, ricas haciendas de pulque, hermosas fábricas y fundiciones, etc.

El Ferrocarril Mexicano y el Interoceánico cruzan su territorio, y llevan á ella un contingente de prosperidad.

El hoy Estado de Tlaxcala fué, en tiempo del Gobierno virreinal, una Provincia, y al consumarse la Independencia, por decreto de 1824 fué elevado al rango de Territorio. En 1843, perteneció al Distrito Federal, entonces Departamento de México, y por último, en 5

de Febrero de 1857 se erigió en Estado de la Federación Mexicana. En 1863 se le agregó la municipalidad de Calpulalpam, perteneciente al Estado de México.

Tlaxcala, relativamente, es uno de los Estados más ricos y prósperos, y donde la agricultura y la industria están más desarrolladas, y donde el pueblo es muy amante de la instrucción y está dotado de un gran patriotismo. Pruebas de ello dió durante la guerra de Independencia, en la que se distinguieron los jefes insurgentes Osorno y Gómez; durante la injusta invasión norteamericana, en cuya fatal época los hijos de Huamantla pelearon valientemente contra el invasor para defender la integridad del territorio; en la guerra de la intervención francesa, habiendo sido el territorio de Tlaxcala teatro de los gloriosos triunfos del General Porfirio Díaz contra los imperialistas, y por último, en los campos de Tecuac se logró el triunfo del plan de Tuxtepec, que ha hecho de México una nación que camina á la vanguardia en la América Latina.

1.—SITUACIÓN GEOGRÁFICA.

El Estado de Tlaxcala se halla comprendido entre los 19° 5' y los 19° 43' de latitud Norte, y desde los 0° 28' 30" hasta los 1° 28' 15" de longitud Oriental del meridiano de la ciudad de México.

2.—EXTENSIÓN SUPERFICIAL.

Conforme á los datos del Gobierno de Tlaxcala, este Estado tiene una superficie de 3,794 kilómetros cuadrados, 91 hectáreas.

La Sección de Cartografía del Ministerio de Fomento le da á Tlaxcala una superficie de 4,132 kilómetros cuadrados.

3.—LÍMITES.

El Estado de Tlaxcala está limitado al Noreste por el Estado de Hidalgo; al Norte, al Este, al Sur y al Suroeste, por el de Puebla, y al Oeste, por el de México.

4.—POBLACIÓN.

En 31 de Diciembre de 1886, la población del Estado ascendía á 154,871 habitantes. 111,598 pertenecían á la raza indígena, 43,173 á la hispano-americana y 100 eran extranjeros. De esta población 78,644 eran hombres y 76,227 mujeres.

Según los datos de la Dirección de Estadística de la República Mexicana, la población de Tlaxcala era, en Julio de 1889, de 155,151 habitantes.

5.—ASPECTO FÍSICO Y CONFIGURACIÓN.

El Estado de Tlaxcala situado al Oriente de la ciudad de México, ocupa una región fría, de llanuras arenosas, pero fértiles y bien pobladas, y cortadas de trecho en trecho por hermosas barrancas, por donde corren los arroyos en la estación de aguas, y por estériles lomeríos, en cuyas faldas prosperan las amarilídeas.

La extensa llanura de Pie Grande se dilata hacia el Norte y se prolonga hasta los Llanos de Apam (Estado de Hidalgo). Hacia el Sur de ella se extiende el fértil y arenoso Valle de Huamantla, donde crecen las gramíneas y las leguminosas.

Por el Norte, en el límite del distrito de Morelos, el terreno se va elevando, y forma los montes de Tlaxco que por esta parte separan al Estado de Tlaxcala del de Puebla. Algunos cerros aislados se extienden entre el Valle de Huamantla y San Juan de los Llanos, y por el Sur se alza la hermosa Montaña de la Malinche ó Matlalcueitl ó Matlalcueyatl, cuya cumbre permanece nevada todo el año. El terreno de los distritos de Hidalgo y Zaragoza ocupado en parte por las faldas de la Malinche, es sumamente escabroso, y presenta multitud de barrancas pelonas, donde sólo crece el zacate, y de las cuales algunas llevan agua en la estación de lluvias.

Avanzando hacia el S.O. se descubren las campiñas del Valle de Texmelucan (Estado de Puebla), desde donde se descubren las faldas Orientales de la Sierra Nevada que separa al Estado del de México, y en las que la vegetación de la Tierra Fría luce todo su esplendor. En las vertientes de la Sierra se tienden los bosques de coníferas, cupulíferas y salicíneas, cuyas laderas las tapizan los resedás y otras florecillas silvestres. Los arroyos horadan la roca porfírica, y hay lugares tan pintorescos como en Nanacamilpa, donde la naturaleza parece enamorada de la tierra. Los ocotales, los pinares y los oyameles dejan lugar al esbelto y cónico cedro que se yergue cerca del ancho y corpulento encino, cuyas plateadas hojas van á la límpida vertiente de

la barranca. A un lado de estas montañas pasa el Ferrocarril Interoceánico.

Cruzan el territorio del centro y del S.O. del Estado el hermoso río Zahuapan y el Atoyac la parte Suroeste. Antes de llegar á Barron-Escandón, al pasar por el molino de San Diego, en la línea del Ferrocarril Mexicano, se cruza una bellísima barranca donde hay un precioso salto ó cascada.

Casi todas las llanuras del Estado son arcillosas. El terreno forma parte de la Mesa Central que es, después del Valle de Toluca, la más alta de México, y se eleva á más de 2,000 metros sobre el nivel del Golfo.

6.—DESCRIPCION OROGRÁFICA.

En la parte Occidental del Estado, en el límite con los Estados de México y Puebla, se tienden las faldas Orientales de la Sierra Nevada del Popocatepetl.

Luego, el terreno se presenta muy fragoso, hacia el Sur, donde se levanta, en terrenos de los distritos de Zaragoza, Hidalgo y Juárez la hermosa Sierra de la Malinche, en la que crecen las coníferas y las cupulíferas, y en la cual se eleva el Nevado de *Malintzi*, *Matlalcueitl* ó *Matlalcueyatl* (Enaguas de red ó maya) á 4,107 metros de altura, y al Sur de la cual se alza la de Xaltonale á 3,848 metros. De ella se desprende el Cerro del Pinar, que es una importante posición estratégica, y el cual forma una garganta que se prolonga hasta Acajete (Estado de Puebla). La montaña de la Malintzi tiene una circunferencia de 134 kilómetros, y hay en ella, numerosas barrancas, cuevas y pedrega-

les. La montaña del Matlacueye al Norte de la Malinche se eleva á 4,073 metros.

La figura de la Malintzi es sumamente caprichosa y bella. A veces se la mira sumergida en un mar de cirrus ó nimbos; otras se presenta figurando una mujer cuya cabeza está coronada de nieve y donde el sol esplende sus rosados iris.

En la parte Norte del distrito de Ocampo (municipalidad de Calpulalpam) abundan las lavas basálticas, en el límite con Hidalgo.

Yendo hacia el Oriente, se descubren en el distrito de Morelos: el Peñón del Rosario (3,359 metros), el cerro de Huitintepec (3,080 metros) y los cerros del Convento y la Arandela, en la municipalidad de Tlaxco, en el límite con Puebla. Los cerros de Zocac y Tiltepec se hallan en la municipalidad de Atlangatepec.

Al Oriente de Cuapiaxtla (distrito de Juárez) se alza el Cerro Cuexcóntzin. El cerro Toluca queda al N.O. del anterior.

El cerro Quimichuca se eleva al N.O. de Huamantla y el Totolquesco al Occidente, cerca de la hacienda del mismo nombre.

En la municipalidad de Tlaxcala se halla el cerro de Metepec al S.O. y el de Coatzin al N.O. El de Cuatlápango se eleva en terrenos de las municipalidades de Santa Cruz Tlaxcala, Apetatitlán y Tzompantepec. El de Cimetepec en la de Yauhquemecan, al Norte.

En el distrito de Ocampo se elevan los cerros de Santa Lucía entre las municipalidades de Calpulalpam y Hueyotlipan, y el de Ocelótzin en la de Españita, al N.O. de la cabecera.

Los cerros de Soltepec quedan al Norte de la hacienda del mismo nombre (municipalidad de Tlaxco).

Entre las llanuras más notables hay que citar la del Valle de Huamantla en el distrito de Juárez, al Occidente de Tlaxcala; la de Pie Grande al N.O., la cual se extiende en los distritos de Morelos y Ocampo, y se prolonga hasta los llanos de Apam; y la que se dilata al S.O. de la Capital del Estado, y que riega el Zahuapan.

Al Sur de Tlaxco queda la Cañada del Aire.

Los lugares más elevados del Estado, además de los que he citado, son: Acopinalco (2,530 metros) y Tlaxco (2,395 metros), en el distrito de Ocampo; Acocotla (2,533 metros), Huamantla (2,488 metros) y Cuapiaxtla (2,471 metros), en el de Juárez; Panzacola (2,148 metros), en el de Zaragoza; Chiautempan (2,288 metros), Ocotlán (2,255) y Tlaxcala (2,288 metros), en el de Hidalgo; Barron-Escandón (2,412), en el de Cuauhtemoc; Nanacamilpa (2,643 metros) y Calpulalpam (2,561 metros), en el de Ocampo.

7.—DESCRIPCIÓN HIDROGRÁFICA.

Puede decirse que el Estado de Tlaxcala pertenece por completo á la cuenca hidrográfica del río Zahuapan. Este río tiene su nacimiento en las montañas de Tlaxco (distrito de Morelos) en la parte Norte del Estado, pasa por Tlaxco, hacienda de San Juan, San Lorenzo Tlacualoya, cerca de Atlihuetzia, San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, San Hipólito, Mixco, Nativitas, Los Reyes, Santo Tomás, y Torrecilla, uniéndose en seguida al Atoyac, en la parte Sur del Estado, en terrenos de la municipalidad de Zacatelco, en el límite con el Estado de Puebla, cerca de Santo Toribio Xicotzingo.

El Atoyac nace en la Sierra Nevada en terrenos del Estado de Puebla, penetra al de Tlaxcala por el S.O., en terrenos de la hacienda de San Pedro Rojano, del distrito de Hidalgo y pasa por San Juan Molino, de la municipalidad de Ixtacuixtla; San Rafael Tenayecac, Santa Elena, San Miguel Xochicatitla y San Antonio Michac, del distrito de Zaragoza. Cruza casi por el límite del Estado con el de Puebla, y al unirse al Zahuapan sigue su curso hacia el S.E., pasando cerca de Panzacola.

Entre los principales afluentes que recibe el Zahuapan en su curso, merecen citarse los arroyos que nacen en los pueblos de San Benito y Santiago Tetla, cuyas aguas se unen en el pueblo de Apizaco, ponen en movimiento 3 molinos de trigo, 2 fábricas de hilados y tejidos de algodón y una fábrica de papel. En Apizaco, ya reunidos los arroyos de Tetla y San Benito, se unen al Zahuapan.

El Zahuapan atraviesa el territorio del Estado, de Norte á Suroeste, siendo su curso muy sinuoso, y aprovechando sus aguas desde Apetatitlán en 6 pueblos, 11 haciendas, 2 fábricas de tejidos de algodón, 1 molino de trigo, una fundición de fierro y varios ranchos, hasta su unión con el Atoyac. Las aguas de este último río sirven de motor á 2 molinos de trigo y se aprovechan para riegos en 6 pueblos y 10 haciendas. Su curso es de Suroeste á Sur.

Entre los arroyos permanentes que fertilizan el territorio del Estado, muchos de ellos afluentes del Zahuapan, hay que citar: el de los Negros que riega la municipalidad de Chiautempan, y los de Tenexac, Achiachiapan, Ateóztintla, Totólac, Chalma, Atenco y Tequixquiati.

Lagunas.

La de Acuitlapilco se encuentra al Sur de la ciudad de Tlaxcala en terrenos de dicha municipalidad y de la de Tepeyanco, del distrito de Zaragoza. Sus aguas se unen al Zahuapan en la hacienda de Los Reyes, y su superficie es de 105 hectáreas.

La laguna del Rosario situada al Suroeste, en terrenos de las municipalidades de Lardizábal y Nativitas, mide 252 hectaras de superficie, y se forma de los desagües de la hacienda de la Compañía y rancho de la Soledad. Desde 1886 se ha comenzado á desecar. En sus orillas crece muy buen tule.

Al Oriente de Huamantla, en la municipalidad del mismo nombre, se halla la laguna de Xonecuila que es algo extensa. Hacia el Norte, en la municipalidad de Terrenate queda la laguna de San José.

En el distrito de Morelos, municipalidad de Atlangatepec, se encuentran las lagunas de Santa Clara y San José Atlanga.

En la municipalidad de Huamantla debe citarse también la del Carmen Totolzinco.

En el distrito de Cuauhtemoc se halla la laguna de La Vega en Xalostoc.

Aguas termales.

Las hay en Atotonilco, del distrito de Hidalgo, las cuales son ferruginosas; y en el molino de Tepeyango, del distrito de Zaragoza, que aun no han sido clasificadas.

8.—CLIMA.

El del Estado es frío y saludable. Casi todo su territorio varía entre 2,000 y 3,000 metros de altura.

Las lluvias son moderadas en todo el Estado, menos en el distrito de Morelos, donde son abundantes, así como en la Sierra Nevada al Oeste y en la de la Malintzi al Sur.

Las heladas caen en todo el Estado durante el invierno, y con especialidad en los lugares montañosos, donde la temperatura es de 5° á 6° del termómetro centígrado. La montaña de la Malintzi está cubierta de nieve todo el año.

Las enfermedades más comunes que atacan en el Estado, son: el tifo, las fiebres intermitentes y la escarlatina en el distrito de Hidalgo, durante el invierno; la viruela, los catarros nasales y bronquiales y la neumonía. Las fiebres continuas son las que causan mayor mortalidad.

El terreno del distrito de Zaragoza abunda en pantanos, lo que origina las enfermedades palúdicas.

Casi en todos los distritos del Estado se consume agua de manantial; de río ó arroyo en todos, excepto en el de Ocampo; de pozo en los de Hidalgo, Cuauhtemoc, Juárez y Zaragoza; de aljibes, presas y ollas en todos, menos en el de Morelos. Sólo en los distritos de Juárez y Cuauhtemoc hay algunos lugares donde se consume agua salada.

9.—PRODUCCIONES MINERALES.

Tlaxcala no ha tenido ni tiene importancia alguna como Estado minero, pues es esencialmente agricultor.

En los cerros de Tepeticpac, los Reyes, San Antonio y San Mateo, y en Tlatlaya, se encuentran minas de plata, cobre y plomo, aun cuando muy poco explotadas.

En el distrito de Hidalgo, municipalidad de Tlaxcala, y en el pueblo de San Francisco Temetzontla, hay una cuenca limitada por cerros de formación cretácea, en la que se encuentra la arcilla plástica de la formación eocena en capas que sirven de asiento á los mantos de lignita. Este carbón mineral, conocido por carbón pardo, pertenece á la clase de las *lignitas piciformes* ó *comunes*, y es muy útil como combustible.

Además de la lignita, hay minas de oro y plata en el pueblo de San Antonio (distrito de Hidalgo).

En la municipalidad de Ixtacuixtla abunda el fierro, el yeso, la cal y los silicatos. En la de Barron-Escandón se asegura que hay minas de oro y plata. En la de Huamantla, arcillas finas para loza, arenilla de Sajonia, cal y canteras de construcción.

En Xalitla hay minas de oro, plata, plomo y cinabrio.

10.—PRODUCCIONES VEGETALES.

Principales maderas existentes en el Estado de Tlaxcala.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Abedul ó aile.....	Alnus sp?	Betuláceas.
Abeto.....	Abies Douglassi.....	Coníferas.
Idem.....	Pinus religiosa.....	Idem.
Acebo.....	Ilex sp?	Aquifoliáceas.
Ahuehuete ó sabino.....	Taxodium mucronatum..	Coníferas.
Aile.....	Alnus cordifolia.....	Betuláceas.
Alamo blanco.....	Populus alba.....	Salicáceas.
Alamo negro, chopo ó alamillo.....	Populus nigra.....	Idem.
Alamo plateado.....	Populus heterophylla....	Idem.
Alamo temblón.....	Populus tremula.....	Idem.
Arbol del Perú ó Pelonquahuitl ó Copalquahuitl.....	Schinus molle.....	Terebintáceas.
Ayacahuite.....	Pinus ayacahuite.....	Coníferas.
Idem colorado.....	Pinus leudoniana.....	Idem.
Capulín silvestre.....	Ardesia capollina.....	Mircináceas.
Cedro blanco.....	Cupressus Lindleyi.....	Coníferas.
Idem colorado.....	Juniperus virginiana....	Idem.
Cedro chino.....	Cedrela.....	Cedreláceas.
Cedro liso.....	Idem.....	Idem.
Cedro de la Sierra ó Cedro de México.....	Chamaecyparis thurifera.	Cupresíneas.
Ciprés ó Tlatzcan.....	Cupressus thurifera.....	Idem.
Idem.....	Cupressus sempervirens..	Idem.
Colorín ó Zompantle.....	Erythrina coralloides.....	Leguminosas.
Encina, Ahuaquahuitl ó Auatl.....	Quercus insignis.....	Cupulíferas.
Encina blanca.....	Quercus mexicanus.....	Idem.
Idem roble.....	Quercus xalapensis.....	Idem.
Idem de rayo.....	Quercus radiata.....	Idem.
Idem negra.....	Quercus nigra.....	Idem.
Encina.....	Quercus pandurata.....	Idem.
Idem.....	Q. repanda.....	Idem.